



Asociación Nacional de Funcionarios DGAC &lt;anfdgac@gmail.com&gt;

---

## Solicita conocer acciones adoptadas por denuncia de acoso sexual que indica.

---

**Asociación Nacional de Funcionarios DGAC** <anfdgac@gmail.com>

20 de julio de 2023, 8:44

Para: "1. Director DGAC, Sr. Raul E. Jorquera Conrads" &lt;director@dgac.gob.cl&gt;, "2. Sr. Raul E. Jorquera Conrads" &lt;raul.jorquera@dgac.gob.cl&gt;

Cc: Registratura DGAC &lt;registratura@dgac.gob.cl&gt;, Asociación Nacional de Funcionarios DGAC &lt;anfdgac@gmail.com&gt;

Cco: "1. Presidente Nacional Javier Villarroel Rivas" &lt;javiervillarroel.anfdgac@gmail.com&gt;, "2. Secretario Nacional Javier P. Norambuena Morales" &lt;norambuena1953@gmail.com&gt;, "3. Tesorero Nacional Miguel A. Rojas Zúñiga"

&lt;mirozu+anfdgac@gmail.com&gt;, "4. Cynthia C. Barra Soto" &lt;cynthiacbs@gmail.com&gt;, "5. Director Nacional Juan A. Chacano Villegas" &lt;chacano.anfdgac@gmail.com&gt;, "6. John N. Vargas Maliqueo"

&lt;johnnelsonvargasmaliqueo@gmail.com&gt;, "7. Cristian M. Lara Cartes" &lt;cristianlaracartes.anfdgac@gmail.co&gt;, Secretaria Nacional &lt;anfdgac.secretaria@gmail.com&gt;, Catherine Urzua Ajraz &lt;cajraz2@gmail.com&gt;

**Señor****Raúl E. Jorquera Conrads****Director General****Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)****Presente**

Habiendo tenido reciente conocimiento de la denuncia efectuada por acoso sexual contra el funcionario DGAC del Aeropuerto Carriel Sur, Sr. Marcelo Salazar González, la que ha representado la trabajadora de la Empresa Contratista Triviño Medio Ambiente Ltda, Sra. Gina Cabrera Otarola, deseamos saber que acciones concretas Ud. ha determinado adoptar como Jefe de Servicio para con el funcionario DGAC acusado, teniendo en cuenta que la Dirección General tiene responsabilidades subsidiarias sobre las situaciones anómalas que le ocurran a las y los trabajadores de las empresas Contratista.

En ese sentido, transmitimos a Ud. que nuestra aprehensión pasa porque este tipo de situaciones, muy cuestionadas en la actualidad por la connotación que tienen y que obviamente deberán ser probadas en un proceso reglado, tienden a empañar la imagen y prestigio institucional, escenario poco agradable si ello es transparentado a la opinión pública, toda vez que a la trabajadora denunciante la estarían hostigando dentro de las instalaciones aeronáuticas y le habrían anunciado su desvinculación por la denuncia materializada, escenario que obligatoriamente llegará a la Dirección del Trabajo.

Esperando que Ud. nos responda conforme a los antecedentes que pudiese manejar al momento, preocupados porque este tipo de hechos éticos repudiables se presenten en una unidad de la DGAC. le saludan a Ud.,

**Javier P. Norambuena Morales**  
**Secretario Nacional**  
**A.N.F.D.G.A.C.**

**Javier A. Villarroel Rivas**  
**Presidente Nacional**  
**A.N.F.D.G.A.C.**

**Lo invitamos a visitar nuestra Página Web: [www.anfdgac.cl](http://www.anfdgac.cl), donde podrá informarse adecuadamente.**

